DATOS GENERALES DEL PUESTO:

Categoría del puesto: Secretario/a
Título del puesto: Secretario/a de Economía
Clave del puesto: SEc/OSEc/103-4/DPPE
Secretaría / Subsecretaría: Secretaría de Economía
Dirección General: N/A
Puesto al que reporta: Gobernador/a Constitucional

1.- PROPÓSITO O RAZÓN DE SER DEL PUESTO:

Implementar programas y acciones de fomento a las actividades industriales, comerciales y de servicios, mediante la realización de estudios económicos de carácter regional, municipal y sectorial, con la finalidad de generar mayor desarrollo económico en el Estado de Morelos.

2.- FINALIDADES O FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO:

I. Fomentar y promocionar las actividades industriales, comerciales, de servicios e inversiones en el Estado, mediante la propuesta y realización de Proyectos Ejecutivos para obra; de acciones y programas que detonen la economía en beneficio de la sociedad Morelense, con la finalidad de fortalecer el desarrollo económico de las regiones y los sectores productivos empresariales del Estado de Morelos.

II. Promover la participación de los sectores públicos y privados en la instrumentación de programas en materia de economía, mediante el desarrollo de espacios dedicados a las actividades industriales, comerciales y de servicios, para inducir al establecimiento de compromisos en actividades conjuntas.

III. Coordinar las actividades referentes a los foros de consulta ciudadana, mediante las convocatorias a los diversos sectores de la sociedad y con apego a las leyes respectivas, para identificar las necesidades en materia económica de la sociedad e integrar el Plan Estatal de Desarrollo.

IV. Promover el desarrollo de infraestructura económica estratégica, a través de la propuesta y ejecución de obras que generen la conectividad en todas las regiones del Estado, para mejorar las condiciones de seguridad, de distribución de los bienes y servicios minimizando, el costo y el tiempo.

V. Organizar y promover la producción y comercialización de la actividad de las microempresas del estado a través de programas que permitan el acceso a productores morelenses para el consumo interno de sus productos y expansión comercial nacional e internacional.

VI. Promover la planeación e integración regional con otros Estados en materia de concentraciones geográficas de empresas a través de la implementación de estudios económicos de carácter regional, municipal y sectorial para determinar las posibilidades de desarrollo económico de la Entidad en comparación con otras Entidades Federativas.

VII. Promover la realización de ferias, exposiciones y congresos industriales y comerciales, a través de la convocatoria e invitación a los sectores productivos, empresariales y a la sociedad en general, para que den a conocer y promover el consumo de sus productos y servicios a nivel local, nacional e internacional.

3.- UBICACIÓN DEL PUESTO DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

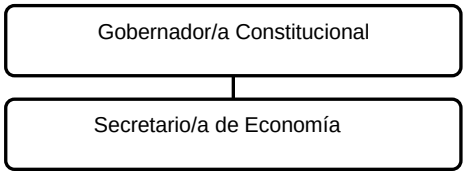

4.- PERFIL DEL PUESTO:

Escolaridad mínima: Licenciatura en Economía, Administración de Empresas, Derecho, Contaduría Pública, Ing. Industrial o carrera afín o experiencia curricular comprobable.

Formación complementaria requerida en el puesto:

Manejo de Office
Internet
Inglés 80%

Habilidades específicas necesarias para desarrollar el puesto:

* Liderazgo
* Toma de decisiones
* Trabajo en equipo
* Calidad en la administración
* Organización
* Capacidad de negociación

Actitudes, principios y valores fundamentales para el puesto:

* Razonamiento lógico
* Competitividad y comunicación asertiva
* Responsabilidad y compromiso
* Ética y honradez
* Imparcialidad y Respeto

Conocimientos y Experiencia en áreas afines al puesto:	**Años de experiencia:**
Planeación estratégica de proyectos socio-económicos	4 años
Programas dirigidos al sector económico	4 años
Economía	4 años
Manejo y proyección de Información Estratégica	4 años
Proyectos de inversión con recursos Federales y Estatales	4 años

Competencias laborales requeridas para el puesto:

Liderazgo y efectividad organizacional
Análisis e interpretación de información
Coordinación del proceso de elaboración de un plan estratégico
Inversiones de negocios nacionales e internacionales
Obtención de información para la toma de decisiones

Marco normativo, legal y administrativo aplicable al puesto:

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos
Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos
Reglamento Interior de la Secretaría de Economía
Reglamento de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos
Manual de Organización de la Oficina del Secretario de Economía
Manual de Políticas y Procedimientos de la Oficina del Secretario de Economía

Disponibilidad de:

Cambio de domicilio: No **Horario:** Disponibilidad de horario
Viajar Si

5.- RELACIONES INTERPERSONALES DE TRABAJO:
INTERNAS:
Dentro de la misma Dependencia

Unidad Administrativa / Puesto	Motivo
* Gobernador /a constitucional	Recabar y revisar los informes de avances a los proyectos prioritarios de la Secretaría y recibir directrices para la implementación de Programas en materia de economía.
* Con todos los Directores/as Generales y Subsecretarios/as adscritos a la Secretaría de Economía	Seguimiento de proyectos productivos, Promoción de actividades industriales, comerciales, de servicios e inversiones en el estado. Fomento de proyectos de inversión
* Personal a su cargo	Revisar información de avances a los proyectos prioritarios, delegar funciones e integrar información

EXTERNAS:
Con otras Dependencias del Poder Ejecutivo

Dependencia / Puesto	Motivo
- Titulares de las Dependencias del Ejecutivo relacionadas con el sector empresarial	Coordinación en la atención de proyectos de empresarios y emprendedores Proponer estrategias que promuevan la producción Estatal en los mercados internacionales. Coordinación para la atención de proyectos en beneficio de las empresas o sociedad morelense.

Con otras Dependencias, fuera del Poder Ejecutivo

Dependencia / Puesto	Motivo
– Funcionarios/as de las Dependencias, Instituciones y Organismos Federales y Municipales – Funcionarios/as de otros Gobiernos Estatales y Municipales de la República Mexicana	Coordinación en la atención de proyectos. Gestión de recursos para proyectos prioritarios. Promoción y seguimiento de información de las Exportaciones.
– Presidentes/as y líderes de Cámaras Empresariales – Empresarios Locales, Nacionales y Extranjeros	Apoyos otorgados
– Público en general	Atención de necesidades para continuar con la reactivación económica

6.- RESPONSABILIDADES DEL PUESTO:

I. Desarrollar los proyectos propuestos, acciones y programas sean pertinentes a las necesidades del sector empresarial y productivo.
II. Evaluar periódicamente las actividades que se realizaron en forma conjunta con los sectores público y privado en el logro de los objetivos y metas alcanzadas.
III. Proponer los proyectos, obras, acciones y programas en relación al Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo
IV. Promover la infraestructura de edificación de mercados, parques de la salud, agroindustrial recreativos, centros culturales, foros, entre otros se realicen para mejorar el desarrollo económico de los morelenses.
V. Asesorar y a los productores para la formalización de su negocio y en la calidad de sus productos para que puedan ser competitivos e incursionar en los mercados.
VI. Evaluar los resultados de los estudios para determinar las diversas alternativas económicas que permitan el desarrollo de la Entidad y su evolución económica.
VII. Apoyar a las empresas y a los sectores morelenses, para que asistan a ferias, exposiciones y congresos industriales y comerciales donde puedan dar a conocer sus productos y servicios.

7.- COMPLEJIDAD DEL PUESTO:

I. Que los proyectos ejecutivos determinen costos que el Gobierno Estatal y/o Federal no acepte financiar la construcción de obras en beneficio del desarrollo económico.
II. Que las partes comprometidas de los sectores públicos y privados no den seguimiento a las actividades en tiempo y forma para el logro de los objetivos y metas establecidas.
III. Que no se logre una participación activa de los diversos sectores, que dé como resultado el planteamiento de necesidades reales de la sociedad.
IV. Falta de sensibilización de los diferentes sectores y actores de la social, y falta de disponibilidad de presupuesto.
V. Participación activa de los productores y adaptación a los mercados globalizados para la satisfacción de las necesidades de los consumidores.
VI. Lograr una amplia gama de empresas e industrias que se puedan agrupar por actividades para competir en el escenario económico estatal y nacional.
VII. La demanda en base a la convocatoria e invitación a dichos sectores.

8.- TOMA DE DECISIONES DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL PUESTO:

I. Definir proyectos de obra, acción o programa, que beneficien al sector económico y que permitan la generación de empleos en el Estado.
II. Proporcionar con oportunidad a las partes comprometidas, los resultados de las actividades acordadas, para que en conjunto se tomen las decisiones adecuadas.
III. Jerarquizar las prioridades para la realización de obras, proyectos, acciones y programas que generen el desarrollo económico a la sociedad morelense.
IV. Establecer propuestas de construcción, modernización, rehabilitación y remodelación pertinentes a las necesidades de la población.
V. Inducir a los productores morelenses que tengan calidad en sus productos que incursionen en los mercados locales, nacionales y extranjeros.
VI. Jerarquizar y determinar por actividad productiva las empresas e industrias más importantes que contribuyan al desarrollo económico y sustentable del Estado y del País.
VII. Inducir a las empresas a que se adquieran las condiciones para participar e incursionar en dichos eventos.

9.- MANEJO DE RECURSOS:

Autorización y/o Administración de fondos: Si — Monto: $ 7,000.00
Resguardo de equipo de cómputo, mobiliario de oficina o automóvil: Si — Monto: $50,000.00 (Aproximado)
Tiene personal a su cargo: Si — Cuántas plazas: 11
El empleado/a maneja información clasificada: Si

Equipo asignado al empleado/a:

De seguridad Personal:

Lentes	No
Mangas para soldar	No
Peto para soldar	No
Caretas	No
Chalecos	No
Chaleco anti-balas	No
Arnés	No
Guantes de carnaza	No
Otros	No

De Trabajo:

Computadora fija	Si
Computadora portátil	Si
Impresora fija	Si
Impresora portátil	No
Radio localizador	No
Radio de comunicación	Si
Teléfono celular	Si
Herramienta	No
Vehículo utilitario	No
Otro	Si

10.- VARIABLES QUE INFLUYEN:

Variables	Alto	Medio	Bajo
Esfera de riesgo económico	Si	No	No
Esfera de riesgo político	Si	No	No
Impacto social	Si	No	No
Manejo de información clasificada	Si	No	No

Exposición a Riesgos de Trabajo

Lesiones	Intensidad		
	Alto	Medio	Bajo
Caídas	No	No	Si
Mutilaciones	No	No	Si
Golpes	No	No	Si
otros	No	No	Si

11.- IDENTIDAD O RAMA ESPECÍFICA DE LA FUNCIÓN PRINCIPAL DEL PUESTO:

Desarrollo de Programas y Proyectos Empresariales